



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES
LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

RESUELVE:

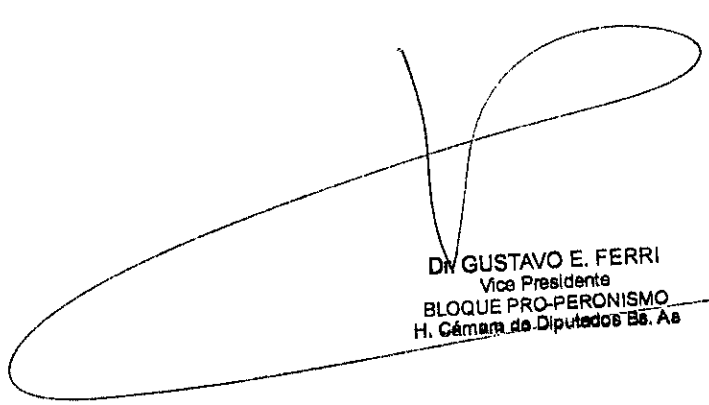
Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial, para que a través del Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, informe a ésta Honorable Cámara, sobre los distintos aspectos relacionados con las irregularidades detectadas en la Comisaría 10° de Ingeniero Budge, del partido de Lomas de Zamora, donde se involucra a personal policial de dicha dependencia a partir del allanamiento realizado por la Unidad Funcional de Instrucción N° 21 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora. En particular:

1. Indique la cantidad de personal policial involucrado por las supuestas irregularidades detectadas en dos causas de la Comisaría 10° de Ingeniero Budge a partir del allanamiento ordenado por la UFI n° 21 del Depto. Judicial de Lomas de Zamora.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2. Indique si existen otras denuncias de similares características en alguna de las comisarías de Lomas de Zamora. En caso de ser así, explique los detalles del caso, las dependencias policiales involucradas y las actuaciones judiciales en curso.
3. Indique qué medidas se han adoptado en cuanto al resto del personal policial de la Comisaría de Ingeniero Budge.
4. Indique si se han producido desplazamientos del cargo de alguna autoridad debido a las supuestas irregularidades detectadas.
5. Explique si esta previsto que desde la órbita del Poder Ejecutivo se tomen otras medidas en dependencias policiales del sur del Gran Buenos Aires a partir de estas aparentes irregularidades.
6. Cualquier otro dato que se estime oportuno.


DN GUSTAVO E. FERRI
Vice Presidente
BLOQUE PRO-PERONISMO
H. Cámara de Diputados Bs. As



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS:

El presente proyecto tiene por objeto solicitar al Ministerio de Seguridad, informe precisa y detalladamente los hechos ocurridos los pasados 5 y 6 de Marzo del corriente y que han sido de público conocimiento en la comunidad lomense a través de los medios locales.

La Unidad Funcional de Instrucción (UFI) 21 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora procedió a llevar a cabo un allanamiento en la Comisaría nº 10 de Ingeniero Budge, Partido de Lomas de Zamora.

El procedimiento se concretó en el marco de una causa por irregularidades a raíz de denuncias por “armado de causas” y “tráfico de drogas”.

Según los medios locales, en la comisaría se encontraron drogas que presumiblemente habrían sido obtenidas ilegalmente en un allanamiento y se sospecha que podrían ser utilizadas para armar causas, y lo que popularmente se llama “plantarla como prueba”.

La acusación, según varios medios, indica que aparentemente algunos policías de Ingeniero Budge realizaban procedimientos por narcotráfico (ya sea por tenencia o por comercialización) sin seguir los debidos pasos de la investigación y además, entrando a domicilios privados sin la correspondiente orden de allanamiento de un juez.

Justamente, al advertir irregularidades en dos procedimientos realizados por los oficiales de calle, la fiscalía especializada en caso de drogas ilícitas decidió allanar la comisaría 10º de Ingeniero Budge.



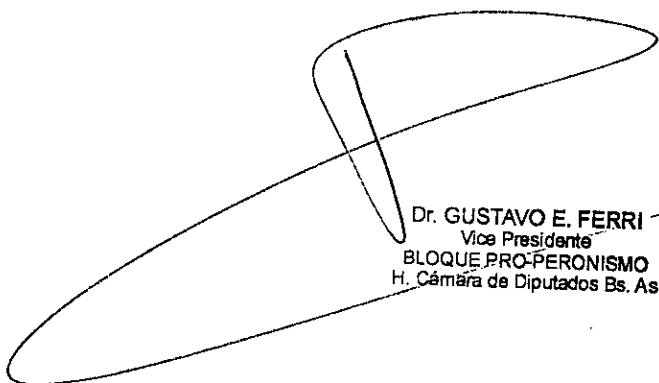
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

También ha trascendido que en dicho procedimiento aprehendieron a cinco policías y se labraron actuaciones por “falsedad ideológica, privación ilegítima de la libertad y coacción”.

De comprobarse por las vías que correspondan todos estos hechos descriptos por los medios locales, se trata de una situación grave y sobre la cual, el poder ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, a través del Ministerio de Seguridad debe tomar medidas urgentes y efectivas.

Por un lado para regularizar la situación en la Comisaría 10 de Lomas de Zamora, pero por el otro, para investigar si este tipo de irregularidad se trata de un hecho aislado o constituye un proceder “habitual” en otras dependencias policiales.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares me acompañen en el presente proyecto.



Dr. GUSTAVO E. FERRI
Vice Presidente
BLOQUE PRO-PERONISMO
H. Cámara de Diputados Bs. As